

Procedimientos de contratación y adquisiciones de las Casas de la Cultura Jurídica

#### **RESPONSABLE**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, es responsable de recabar sus datos personales para el tratamiento "Procedimientos de contratación y adquisiciones de las Casas de la Cultura Jurídica", ubicada en Edificio 5 de Febrero, Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06080, Piso 3, teléfono 55 4113 1000 ext. 1701, página web <a href="https://www.scjn.gob.mx">www.scjn.gob.mx</a>.

#### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales serán tratados por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica para la finalidad de llevar a cabo los procedimientos de adquisición y contratación de las Casas de la Cultura Jurídica. (No requiere consentimiento).

La confidencialidad y protección de los datos personales están garantizados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás ordenamientos aplicables.

## DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Las categorías de datos personales que puede recabar el personal de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica para el tratamiento "Procedimientos de contratación y adquisiciones de las Casas de la Cultura Jurídica" son los siguientes:

### Datos personales de identificación

- 1. Nombre
- 2. Apellidos
- 3. Nacionalidad
- 4. Firma

## Datos personales de contacto

- 1. Domicilio fiscal
- 2. Teléfono particular
- 3. Correo electrónico

## **Datos personales laborales**

1. Experiencia laboral



Procedimientos de contratación y adquisiciones de las Casas de la Cultura Jurídica

## Datos personales patrimoniales o financieros

- 1. Cuentas bancarias
- 2. Datos bancarios

### **Datos biométricos**

- 1. Rostro
- 2. Voz

## Documentos que contienen información de personas físicas

- 1. Identificación oficial
- 2. Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

#### **FUNDAMENTO LEGAL**

El personal de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica está facultado para tratar los datos personales para las finalidades descritas en este aviso de privacidad, con fundamento en El artículo 8, fracciones I y III del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Fecha de publicación: 06/05/2022 - Fecha de última reforma: 31/03/2023). Artículo 33, fracciones IV y V del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los Procedimientos para la Adquisición, Arrendamiento, Administración y Desincorporación de Bienes y la Contratación de Obras y Prestación de Servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Fecha de publicación: 30/09/2024 - Fecha de última reforma: 30/09/2024). Los artículos 6, fracción VIII y 7, fracción III del Acuerdo General de Administración VII/2008, del nueve de diciembre de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a diversas atribuciones administrativas de las Casas de la Cultura Jurídica de este Alto Tribunal y la Contratación de Obras y Prestación de Servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Fecha de publicación: 09/12/2008 - Fecha de última reforma: 26/11/2019).

## **MEDIOS PARA EJERCER DERECHOS ARCO**

Usted tiene el derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, proporcionados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de los siguientes medios:

 Por escrito en el domicilio de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (UGTSIJ) o a través de los propios Módulos de Información y Acceso a la Justicia (<a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-cdmx\_y">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-lnt-republica</a>)



# Procedimientos de contratación y adquisiciones de las Casas de la Cultura Jurídica

- 2. Por internet a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio
- 3. Por correo electrónico a la cuenta de la dirección de protección de Datos Personales: <a href="mailto:datospersonales@scjn.gob.mx">datospersonales@scjn.gob.mx</a>

Para más información, favor de comunicarse a la Dirección de Protección de Datos Personales de la UGTSIJ de este Alto Tribunal, al teléfono: (55) 41131100, extensión 5817.

### **DOMICILIO DE LA UGTSIJ**

Para cualquier duda o aclaración podrá comunicarse a la UGTSIJ, ubicada en la avenida 16 de Septiembre número 38, planta baja, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México, teléfono (55) 41131100 ext. 5817, de lunes a viernes con un horario de atención de 09:00 hrs a 18:00 hrs.

#### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se realizan transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, que se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en los que no se requerirá de su consentimiento.

#### **MEDIOS PARA MANIFESTAR SU NEGATIVA**

En virtud de que los datos se recaban porque una ley dispone que el consentimiento de la persona titular para el tratamiento de sus datos personales no es necesario (artículo 16, fracción I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados), se requieren para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre la Suprema Corte de Justicia y la persona titular (artículo 16, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados), no se requiere el consentimiento para el tratamiento.

#### **MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Las modificaciones que se efectúen se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medios de difusión: Portal de Datos Personales (<a href="https://datos-personales.scjn.gob.mx">https://datos-personales.scjn.gob.mx</a>), o a través de correo electrónico.

### Cláusula de consentimiento:

En virtud de que los datos se recaban porque una ley dispone que el consentimiento de la persona titular para el tratamiento de sus datos personales no es necesario (artículo 16, fracción I, de la Ley General de Protección de



# Procedimientos de contratación y adquisiciones de las Casas de la Cultura Jurídica

Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados), se requieren para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre la Suprema Corte de Justicia y la persona titular (artículo 16, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados), no se requiere el consentimiento para el tratamiento.

Fecha de elaboración: 29/09/2025

Fecha de última actualización: 30/09/2025